



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

26 de julio de 2017

Folio No.: 43/2016-2017

**Asunto: Seguimiento a Folio 36.- Convocatoria a votación
Reformas a Estatutos y sus Reglamentos del IMCP**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y
A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Legislación, a cargo del C.P.C. Alfonso Infante Lozoya, y de la Comisión de Estatutos, a cargo del C.P.C. Salvador Llarena Menard, hace un recordatorio atento a todos los Asociados del IMCP para participar en la votación relativa a los cambios presentados que actualizarán los Estatutos, como parte del seguimiento al *Folio 36.- Convocatoria a votación Reformas a Estatutos y sus Reglamentos del IMCP*.

Cabe mencionar que la fecha límite para esta actividad será el 26 de agosto. Para dar celeridad al proceso, todos los votos deben ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico:

auscultaciones.estatutos@imcp.org.mx

Cualquier asunto sobre el particular será atendido por la Gerencia de Enlace Institucional al teléfono (55) 52 67 64 14.

Se adjunta cédula de votación.

Reciban un cordial saludo.

**C.P.C. José Luis García Ramírez
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP